

LOTIZADORA ROCAFUERTE LAROC S.A.

Guayaquil, octubre 10 del 2000

**INGENIERO
GUSTAVO FASSIO ARZUBE
CIUDAD**

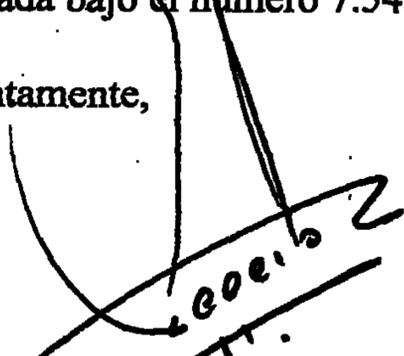
41232

De mis consideraciones:

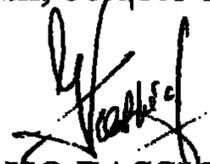
Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía LOTIZADORA ROCAFUERTE LAROC S.A. celebrada el día de hoy resolvió reelegir a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por un período de CINCO AÑOS.

En el ejercicio de sus funciones corresponde a usted ejercer en forma individual la representación legal, tanto judicial como extrajudicial, de la compañía con las más amplias atribuciones, pero requerirá autorización especial de la Junta General de Accionistas par la enajenación, hipoteca, limitaciones o gravámenes de los bienes inmuebles de la compañía; además, corresponde a usted ejercer todos los derechos y atribuciones señaladas en la Ley y al Estatuto Social de la compañía, el mismo que consta en la escritura pública de su constitución, otorgada ante la Notaría Décimo Tercera de Guayaquil, doctora Norma Plaza de García, el 24 de marzo de 1983, inscrita de fojas 7.113 a 7.129, número 514 del Registro Mercantil, rubro de Industriales y anotada bajo el número 7.548 del Repertorio, el 7 de junio de 1983.

Atentamente,


**ING. CARLOS REPETTO C.
PRESIDENTE
C.C. 090405572-0**

Acepto la designación que antecede.-
Guayaquil, octubre 10 del 2000.-


**GUSTAVO FASSIO ARZUBE
C.C. 0900800855**

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

I.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía LOTIZADORA ROCAFUERTE LAROC S.A., a favor de GUSTAVO FASSIO ARZUBE ,folios 71.610, Registro Mercantil número 20.008, Repertorio número 25.344.- Se archivan los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, veinte de Octubre del dos mil.-

Katia Murrieta Wong

**DRA. KATIA MURRIETA WONG
REGISTRADORA MERCANTIL INTERINA:
DEL CANTON GUAYAQUIL**

f. BRR

Trámite N° 50714

NOTA.- Este Registro solamente da fe de la veracidad de los datos relativos a la inscripción y/o anotación de este documento.

